

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL 31 DE MAYO DEL 2.007**

**A LOS ACCIONISTAS DE CONSORCIO OBRASCON HUARTE
LAIN S.A. SEMAICA TUNELES SAN EDUARDO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.006**

En mi calidad de Gerente General del Consorcio y en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos me es grato el presentar un informe de labores por el año 2.006 del Proyecto Túneles San Eduardo.

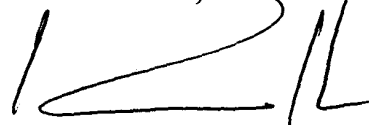
En primer lugar quiero indicar mi agradecimiento por el apoyo y colaboración brindados a las gestiones de la gerencia, lo que ha permitido incluso que ustedes se encuentren en pleno conocimiento de los trabajos realizados del avance de la obra, de todo el proceso constructivo y de las dificultades que se han presentado a las cuales le hemos dado solución inmediata, con gran ejecutividad y oportunidad.

De los balances puestos a vuestra disposición, así como los detalles y anexos constructivos, se demuestra que el proyecto ha tenido su ejecución conforme al cronograma, el mismo que ha sido ejecutado satisfactoriamente en la relación Contratista (Consortio) y contratante (I. Municipalidad). Sin embargo, hemos tenido referente a costos un incremento respecto a lo presupuestado inicialmente debido al incremento de precios por parte de proveedores, motivo por el cual se realizará la respectiva revisión y se solicitará una ampliación del contrato.

De acuerdo a vuestra decisión el Proyecto y la Contabilidad presentarán sus resultados a la terminación del mismo, por ende la presentación de declaraciones tanto al Servicio de rentas internas como a otros órganos de control se lo hará en su oportunidad, como es el pago de impuestos, contribuciones y tasas que afectan a la actividad del consorcio.

Por lo expuesto y reiterando mi agradecimiento a los señores miembros del Consorcio por el apoyo y colaboración, espero que éste informe sea satisfactorio a los Accionistas del Consorcio Obrascon Huarte Lain S.A. Semaica Túneles San Eduardo.

Atentamente,



Ing. Roberto Flores C.
Gerente General

